



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS MEDUCA

1 de julio 2020- 30 de junio 2021

S.E. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
MINISTRA DE EDUCACIÓN



## **AUTORIDADES NACIONALES**

**Excelentísimo Señor Laurentino Cortizo Cohen**  
Presidente de la República

**Su Excelencia Señor José Gabriel Carrizo Jaén**  
Vicepresidente de la República  
Ministro de la Presidencia

**Su Excelencia Señora Maruja Gorday de Villalobos**  
Ministra de Educación

**Su Excelencia Señora Zonia Gallardo de Smith**  
Viceministra Académica de Educación

**Su Excelencia Señor José Pío Castellero**  
Viceministro Administrativo de Educación

**Su Excelencia Señor Ricardo Sánchez**  
Viceministro de Infraestructura de Educación

**Su Excelencia Señor Julio Escobar**  
Asesor Presidencial de Educación

## AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ricardo Alonso Vaz Wilky	Secretario General
Sinthia Sandoval	Subsecretaria General
Guillermo Alegría	Director General
Anayka De la Espada	Subdirectora General de Educación Administrativa
Victoria Tello	Subdirectora General de Educación Académica
Jorge Chang	Director Nacional de Asesoría Legal
Elio Abner Aparicio	Director Nacional de Cooperación Internacional
Anabella Yepes	Directora Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional
Gina Garcés	Directora Nacional de Evaluación Educativa
Karla Fischbach	Directora Nacional de Lenguas Extranjeras
Carmen Reyes	Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Zoraida Yangüés	Directora Nacional de Educación Inicial
Lizgay Girón	Directora Nacional de Educación Básica General
Isis Núñez	Directora Nacional de Educación Media Académica
Carlos González	Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica
Mireida de Gracia	Directora de la Oficina de Administración del FECE
Vielka Tuñón	Directora Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional
Jaime López	Director Nacional de Nutrición y Salud Escolar
Cándido Jordán	Director Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior
Fanny Solís Espino	Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura
Kiria Kant	Directora Nacional de Educación Especial
Sonia Castro de Suarez	Directora Nacional de Jóvenes y Adultos
Norma Pinzón	Directora Nacional de Educación Particular
Enrique Gardel	Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
Ignacio Rodríguez	Director de Planificación
Yariela García	Directora Nacional de Administración
Marleni Cedeño	Directora Nacional de Recursos Humanos
Adlay De Freitas	Director Nacional de Informática Educativa
Roberto Ramírez	Director Nacional de Mantenimiento
Miriam Romero	Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional
Elías Ríos	Director Nacional de Servicios Psicoeducativos
Kenedy Vargas	Director Nacional de Asuntos Estudiantiles
Elizabeth de Villamil	Directora del Centro de Arte y Cultura
Omar Batista	Director Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia
Eduardo Villarreal	Director Nacional de Proyectos
Lizbeth Ramos	Coordinadora General, Programa MECSE

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
I. PLAN ESTRATÉGICO Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS.....	9
1. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN Y PLAN OPERATIVO.....	10
1.1. PROGRAMAS PRIORITARIOS.....	13
a. Estudiar Sin Hambre.....	13
b. Academia Bilingüe Panamá Para el Futuro.....	14
c. Ampliación de la Cobertura Primera Infancia.....	15
d. Programa de Jóvenes con Oportunidades: Modalidades Flexibles.....	15
e. Academia Internado Encontrando el Camino Correcto.....	16
f. Desarrollo de programas para la enseñanza del Español, Lectoescritura y Matemáticas.....	17
g. Formación y Perfeccionamiento Profesional Docente.....	18
h. Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares.....	19
i. Estrategias de intervención del Plan Colmena.....	19
1.2 PRINCIPALES LOGROS.....	20
a. Estudiar sin Hambre.....	20
b. Conectividad.....	20
c. Dotación de Uniformes escolares.....	20
d. Asignación del Fondo de Equidad y Calidad de La Educación.....	21
e. Aulas Ranchos y Suministro de Agua.....	21
f. Construcción de la Universidad Llano Tugrú.....	21
2. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, MANTENIMIENTO Y CONECTIVIDAD- EDUCACIÓN A DISTANCIA.....	22
2.1 Construcciones, Remodelación y Ampliación.....	22
II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	23
III. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA A CAUSA DEL COVID-19.....	28
IV. OTROS LOGROS IMPORTANTES.....	38



# INTRODUCCIÓN

El año lectivo 2021 representó un reto que se enfrentó con la planificación de acciones concretas como respuesta a las necesidades que la educación del país requería. Los proyectos transformadores insignes del Gobierno Nacional, liderado por el Excelentísimo Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, consolidaron su hoja de ruta, puesta en marcha con las asignaciones presupuestarias correspondientes. De manera significativa, se pueden resaltar las acciones dirigidas a las comunidades del Plan Colmena, con el propósito insoslayable de reducir la brecha de la pobreza y la desigualdad que impacta directamente en los aprendizajes de los estudiantes, en todos los niveles.

Se puede indicar que el inicio del año lectivo 2021, al igual que el año anterior,

se caracterizó por las clases a distancia, producto de la crisis sanitaria causada por el COVID-19. El aprendizaje obtenido de la emergencia sanitaria permitió que se afinaran las estrategias educativas y se reforzaran todo el sistema educativo como respuesta a una encrucijada compleja, lo cual fue posible porque se enfocó en la estrategia del trabajo en equipo: Gobierno Central, Ministerio de Educación y la Comunidad Educativa. El producto de ese trabajo mancomunado fue la puesta en marcha del “Plan de Acción de la Estrategia de MEDUCA para enfrentar el COVID-19”, con una serie de acciones que priorizaron los tiempos en muchas áreas, transformaron procesos, lo que llevó a reinventar apoyos y modalidades educativas; además de realizar los ajustes en los proyectos y compromisos adquiridos.

Al igual que el ciclo pasado, este año, el mayor esfuerzo se aplicó en vincular a los estudiantes con su centro educativo, bajo la premisa: “la educación no se detiene”; puesto que representaba la unión y voluntad de todos los actores del sistema y de organizaciones aliadas por la educación. Se fortalecieron las diversas iniciativas de capacitación docente, se reestructuraron las clases por radio y televisión, se elaboraron materiales virtuales de aprendizaje; al mismo tiempo, se fortalecieron y promocionaron las plataformas educativas, entre otras alternativas. Al respecto, cabe destacar el esfuerzo de entidades gubernamentales y no gubernamentales que mostraron al país y al mundo lo positivo de las alianzas con objetivos comunes; en este caso específico, la educación panameña.



Se reforzó el currículo priorizado para emergencias, se redactaron guías didácticas contextualizadas en lengua materna para pueblos originarios, se revisaron y optimizaron los protocolos de bioseguridad y normativas. Al mismo tiempo, se hizo entrega de los alimentos para los diferentes programas de nutrición escolar y fondo agropecuario, se realizó la matrícula en línea, se

trabajó en los pilotajes para el retorno gradual a los centros educativos y, sobre todo, el diseño de material educativo para ofrecer apoyo a los miembros de la Comunidad Educativa en los aspectos psicoeducativos, sociales y de bioseguridad. En este último apartado, el de la bioseguridad, se logra la creación de Comités Escolares anti COVID-19 en un 84% de los centros educativos y certificación de escuelas seguras en 27%.

Se consolidaron las respuestas a los centros educativos con necesidades prioritarias tanto de infraestructura como la falta de agua, mantenimiento y construcción. Esta respuesta permitió reactivar los proyectos escolares a nivel nacional.

Por otro lado, se puede indicar que las acciones coordinadas con El Consejo Permanente Multisectorial para la Educación (COPEME), el cual proporcionó un continuo acompañamiento y la elaboración de protocolos para la atención educativa con modalidad a distancia de forma integral; la Red de Retención y Reinserción Escolar, la propuesta del Estudio Censal Digitalizado y un sistema de monitoreo y evaluación, se implementaron durante el año lectivo 2021.



En ese sentido, se puede indicar que una de las respuestas más emblemáticas y significativas de este periodo lo constituye el Programa PASE, que da respuesta a esos estudiantes que no se habían vinculado el año pasado y durante este año lectivo que culmina logran obtener el apoyo de MEDUCA con las clases semipresenciales y a distancia como respuesta a esa desconexión motivada por la pandemia. Es así como realmente se cumple con el enunciado: que la educación es la estrella, porque la estrella son nuestros estudiantes que deben brillar con luz propia.



De igual forma, se fortaleció el uso y aplicación de recursos tecnológicos disponibles, con la activación de correos electrónicos con un incremento del 75% y 31% de docentes y estudiantes, plataforma Office 365, descargas diarias del material educativo disponible del portal educativo y otros recursos que se plasman en el contenido de esta memoria.

Para lograr la vinculación en muchos sectores de la geografía nacional, y en los cuales la escuela es el único lugar con conectividad, se brindó la posibilidad de que los estudiantes pudiesen mantener vínculo con sus docentes; también, se realizaron acciones para el cambio de tecnología de internet.

Ello fue posible gracias al Plan Educativo Solidario por parte de las cuatro telefónicas del país, el préstamo y la dotación de equipos tecnológicos en una primera fase.

Además, en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), se le da continuidad a la Plataforma Ester, la cual forma parte de la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá. La cual fue elaborada por un equipo de trabajo conformado por talentosos docentes del MEDUCA, apoyados por tecno pedagogos y expertos de fundaciones dedicadas a la educación.

Otro aspecto muy sobresaliente es que culminamos el periodo lectivo con la disponibilidad en línea de las asignaturas del currículo priorizado de duodécimo grado para 16 bachilleratos, consolidando el proceso de transformación, igualdad y acceso digital en el sistema educativo.





Además, se cuenta con los currículos priorizados para décimo y undécimo grado de la media académica y profesional. Se dio cobertura a todos los niveles educativos con las clases televisadas y radiales de la educación inicial hasta la media.

En el aspecto financiero, se puede indicar el cierre del año lectivo 2020 (91.7%) con una ejecución presupuestaria de enero a junio 2021 (81.3%) presupuesto total, lo cual demuestra el compromiso de todo un equipo de trabajo que, junto con los viceministros, las direcciones nacionales y regionales con sus Comunidades Educativas, hicieron posible asumir el reto de dar continuidad y concluir el año lectivo, con el mayor de los desafíos hacia aquellos sectores que requieren intervenciones innovadoras.

Tesoneramente, la institución ha cumplido con el 100% de los aspectos indicados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; de igual

modo, en la plataforma de Datos Abiertos, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del MEDUCA ante la faz del país.

La pandemia imprimió su huella indeleble y grandes retos a los sistemas educativos; pero esa situación MEDUCA la convirtió en una oportunidad para el sistema educativo con el firme propósito de minimizar el impacto y convertirlo en una fortaleza que permitió dar paso a la creatividad proyectada en oportunidades para que la educación panameña emergiese y ocupe el sitio preponderante en el desarrollo social y humano de la patria, con un alto sentido de responsabilidad y con plena participación de todos los actores.

Por último, es importante señalar que se ratifica la convicción y el compromiso como sector: hacer brillar la estrella de la educación braille, garantizando el ejercicio efectivo del derecho a la educación, logrando con esto revertir las desigualdades y cerrar brechas.





01

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
Y EL AVANCE DE  
LOS PROGRAMAS  
PRIORITARIOS**

## 1. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN Y PLAN OPERATIVO

Para garantizar que la educación promueva una sociedad más justa, inclusiva, ciudadana y que fomente el desarrollo económico, el Ministerio de Educación organiza la gestión por la unión de esfuerzos a favor de metas comunes, con apuesta de país y con una intervención estratégica que priorice a las poblaciones más vulnerables de la nación.

El Plan Estratégico de Educación «De Políticas Educativas a la Acción», de la gestión de Gobierno 2019 - 2024 se alinea con:

(1) El Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2020–2024) que lidera el Excelentísimo Señor presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en su pilar estratégico N.º5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos».

(2) El Compromiso Nacional por la Educación, que establece las políticas educativas con visión de largo plazo.

(3) Los objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma específica el ODS4, que aspira a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje para los ciudadanos durante toda la vida.

El Ministerio de Educación, mediante el trabajo articulado y participativo,



y dando continuidad al Plan en el que se elaboraron los Planes Operativos 2020 y 2021 alineados a los 5 Ejes estratégicos, en coordinación con las 35 Direcciones Naciones y las 16 Regiones Educativas.

**El Plan Estratégico de la Gestión 2019-2024, integrado por 5 cinco ejes estratégicos, donde se adicionan al eje 5, dos líneas de acción y 6 actividades estratégicas para atender la emergencia producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19, quedando estructurado de la siguiente manera:**

- (1) Calidad de la Educación**
- (2) Equidad Educativa**
- (3) Formación de Educadores**
- (4) Gestión de la Educación**
- (5) Inversión en Educación y atención de la emergencia por la COVID-19.**

Cada uno de los ejes contiene líneas estratégicas que en total suman 18. De estas líneas se desprenden programas priorizados y actividades, los cuales totalizan 63. Cada uno de estos tiene definidas 36 metas concretas, por lo que se trabaja en la implementación de instrumentos para un mejor seguimiento, monitoreo y evaluación.

La institución está en el proceso de reformulación debido la crisis sanitaria, esperando culminar a mediados de julio el proceso de reestructuración, para poder cumplir las metas y los objetivos ajustados.



## Información estadística



Matrícula registrada por etapa, según regional educativa (dependencia oficial).

Primer Trimestre 2021

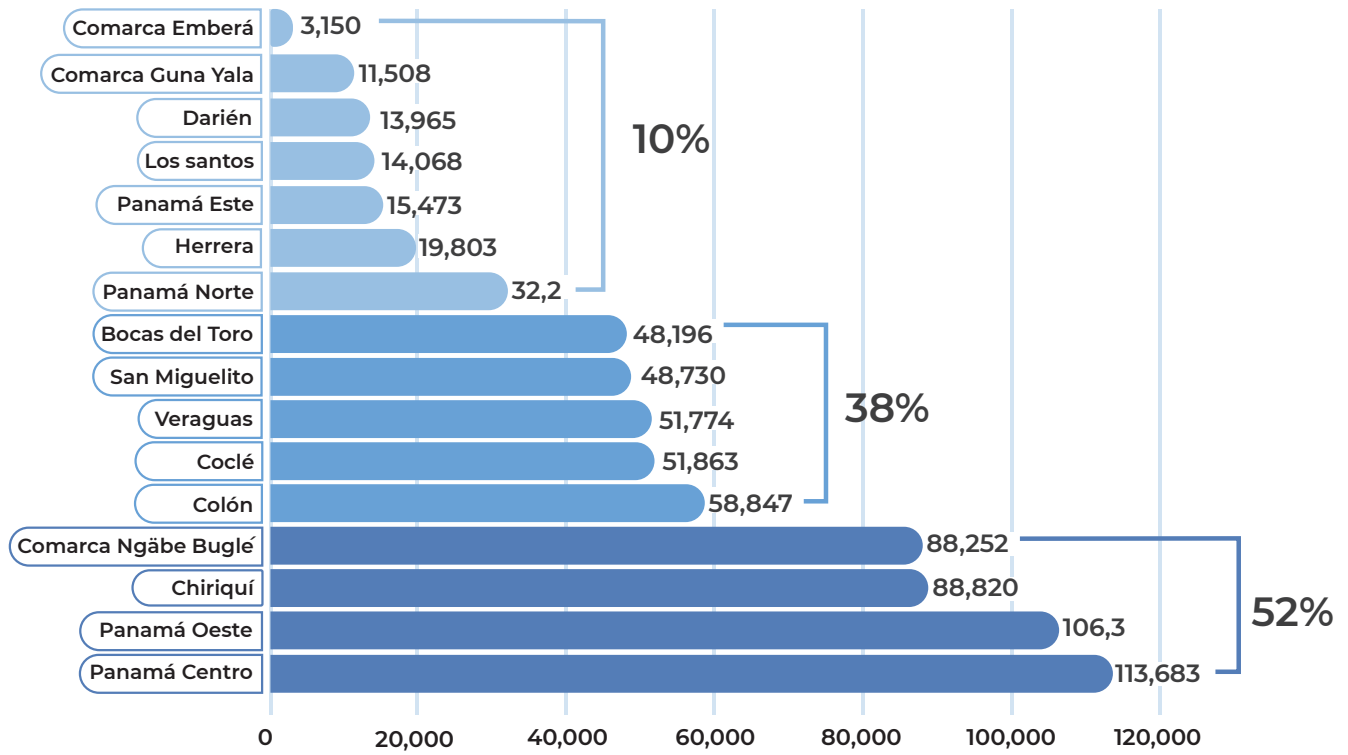
Regional Educativa	Cantidad de Estudiantes por Etapa				
	Total	Preescolar	Primaria	Premedia	Media
<b>Total</b>	<b>766,744</b>	<b>73,223</b>	<b>387,781</b>	<b>179,729</b>	<b>126,011</b>
Bocas del Toro	48,196	4,597	25,933	10,908	6,758
Chiriquí	88,820	8,701	42,184	20,757	17,178
Coclé	51,863	6,494	22,667	12,729	9,973
Colón	58,847	5,176	30,483	13,533	9,655
Comarca Emberá	3,150	303	1,862	647	338
Comarca Ngäbe Buglé	88,252	6,011	53,058	19,818	9,365
Comarca Guna Yala	11,508	1,310	6,898	2,407	893
Darién	13,965	1,606	7,095	3,363	1,901
Herrera	19,803	2,671	8,358	4,896	3,878
Los Santos	14,068	1,879	5,988	3,215	2,986
Panamá Centro	113,683	9,147	53,621	27,392	23,523
Panamá Este	15,473	1,416	7,910	3,706	2,441
Panamá Norte	32,247	2,807	19,625	6,720	3,095
Panamá Oeste	106,365	10,451	54,833	24,700	16,381
San Miguelito	48,730	4,989	24,740	12,229	6,772
Veraguas	51,774	5,665	22,526	12,709	10,874

Fuente: Registro en el Sistema de Administración de Centro Educativo (SIACE)  
Actualizado 7 de julio de 2021



## Matrícula registrada en el SIACE por Regional Educativa

Primer trimestre 2021



## 1.1. PROGRAMAS PRIORITARIOS

### a. Estudiar Sin Hambre

#### Acciones realizadas:

- Publicación en Gaceta Oficial del decreto 824, del 14 de octubre de 2020, que legaliza el Programa.
- Articulación interinstitucional con MIDA, MINSA y DGCP para definir responsabilidades, alcance de cada institución y definir proceso de compra de alimentos.
- Adecuación de cocinas y comedores de las escuelas del Plan Piloto y se realizaron mejoras a las cocinas de 78 escuelas de las 312 programadas para la primera fase.
- Capacitaciones virtuales a docentes como parte del componente Educación Alimentaria y Nutricional en los centros educativos del Plan Piloto del Programa Estudiar sin Hambre en conjunto con la FAO. Elaboración de menús adaptados a cada región.
- Impresión y entrega de 150,000 folletos referente a alimentación en tiempos de emergencia por Covid-19.
- Se distribuyeron 42,500 pollos de engorde con sus alimentos y medicamentos, en las 16 regiones educativas para ser entregados a las escuelas y hogares de los estudiantes.
- Se transfirió al Plan Panamá Solidario productos, del primer trimestre del año escolar, pertenecientes al Programa de Alimentación Escolar (crema, galletas y granos).
- Se distribuyó productos del segundo y tercer trimestre del programa de Alimentación Escolar (galleta, crema y granos) en centros de acopio para el retiro por parte de los padres de familia.
- Transferencias de fondos a las 16 Direcciones Regionales para la adquisición de alimentos, equipos y utensilios de cocina para las escuelas que iniciaron clases semipresencial.
- Desarrollo de huertos escolares pedagógicos y granjas avícolas en las escuelas que iniciaron clases semipresencial.



## b. Academia Bilingüe Panamá Para el Futuro

### Acciones realizadas:

- Se encuentra en la categoría de escuela solicitante y en proceso de organización y planificación para aspirar a certificarse y convertirse en un Colegio del Mundo del IB (Bachillerato Internacional), que ofrece el Programa de Diploma.
- A partir del mes de agosto de 2021, 85 estudiantes de undécimo grado (11º) undécimo y 60 de décimo (10º) iniciarán sus clases de forma gradual y progresiva en el edificio N°105, ubicado en Ciudad del Saber, ciudad de Panamá.
- Elaboración y firma del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para la administración de los fondos del Proyecto “Academia Bilingüe Panamá para el Futuro”.
- Elaboración del Plan Operativo Anual, el Plan de Adquisiciones, según el presupuesto asignado en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- En proceso de ejecución del Presupuesto Anual y el Plan Operativo Anual, del proyecto “Academia Bilingüe Panamá para el Futuro”, de acuerdo al procedimiento de contrataciones y adquisiciones de la OEI.
- Organización y balance de culminación del año escolar 2020-2021 de la primera promoción de 85 estudiantes de 10º.
- Organización y coordinación para el inicio del año escolar 2021-2022 de 145 estudiantes. (85 de 11º y 60 de 10º).

### c. Ampliación de la Cobertura Primera Infancia

#### Acciones realizadas:

- Capacitación de 2,800 docentes de preescolar a nivel nacional en “Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador”.
- Contratación de 1,304 promotores del programa no formal CEFACEI (Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial) para brindar los servicios educativos a aproximadamente 25,000 niños y niñas en lugares donde no se brinda el servicio.
- Coordinación interinstitucional a favor del Proyecto de Ley N°155 de Protección a la Primera Infancia.
- Rediseñar el programa Educación Inicial en el hogar, mis primeros años de vida, para ampliar la cobertura a población de cero a seis años en áreas de los ocho corregimientos prioritarios del Plan Colmena.

### d. Programa de Jóvenes con Oportunidades: Modalidades Flexibles

#### Acciones realizadas:

- Diseñar un modelo de atención de modalidades alternativas flexibles de educación para a la población joven con sobre edad de 15 a 24 años en adelante que no han podido finalizar su educación media.
- Diseño, desarrollo e implementación del Programa de Modalidades flexibles de acuerdo a todos sus componentes de forma progresiva.
- Coordinación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) sobre la incorporación de acciones tecnológicas para la fase de capacitación previa a los tutores como requisito fundamental en el uso y manejo de la Plataforma ESTER, mediante la formación de los mismos en tecnopedagogía.
- Programación para dar inicio a la capacitación de 300 tutores en contenidos metodológicos y manejo de modalidades flexibles.
- Desarrollo de los ítems que se implementarán en las pruebas de suficiencia para estudiantes que ingresarán al programa.

## e. Academia Internado Encontrando el Camino Correcto

### Acciones realizadas:

- Acciones interinstitucionales donde participan el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, INADEH, SEPRED para aumentar la cobertura escolar en jóvenes desertores.
- Para brindar los servicios educativos se nombraron 15 docentes para la Educación Básica General y cuatro docentes del nivel Medio en el programa Academia de Encontrando el Camino Correcto en Veracruz llevado por la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos.
- Se han atendido durante el primer trimestre en el nivel medio a 76 estudiantes con la implementación del Bachillerato Integral como parte del programa TECNOEDÚCAME por cuatro docentes.



## f. Desarrollo de programas para la enseñanza del Español, Lectoescritura y Matemáticas

### Acciones realizadas:

#### Plan Nacional de Lectura

- Se distribuyeron 1,008,640 libros de cuentos para el plan PNL.
- Entrega de 68,406 libros de Cuentos “Tenemos que aprender quedándonos en casa” en Preescolar, 1º y 2º en las distintas Regiones y áreas comarcales en español y lengua Nóbere.
- Elaboración del Plan Operativo del Plan Nacional de Lectura y sus instrumentos para el seguimiento, monitoreo y evaluación.

#### Implementación del Programa para la enseñanza de Español y Lectoescritura y Matemática

Contextualización, adecuación, elaboración y distribución de guías del estudiante y docente, por trimestre, del programa de lectoescritura “Aprendamos todos a leer” (ATAL) y el Programa “Panamática” de 1º a 3º grado.

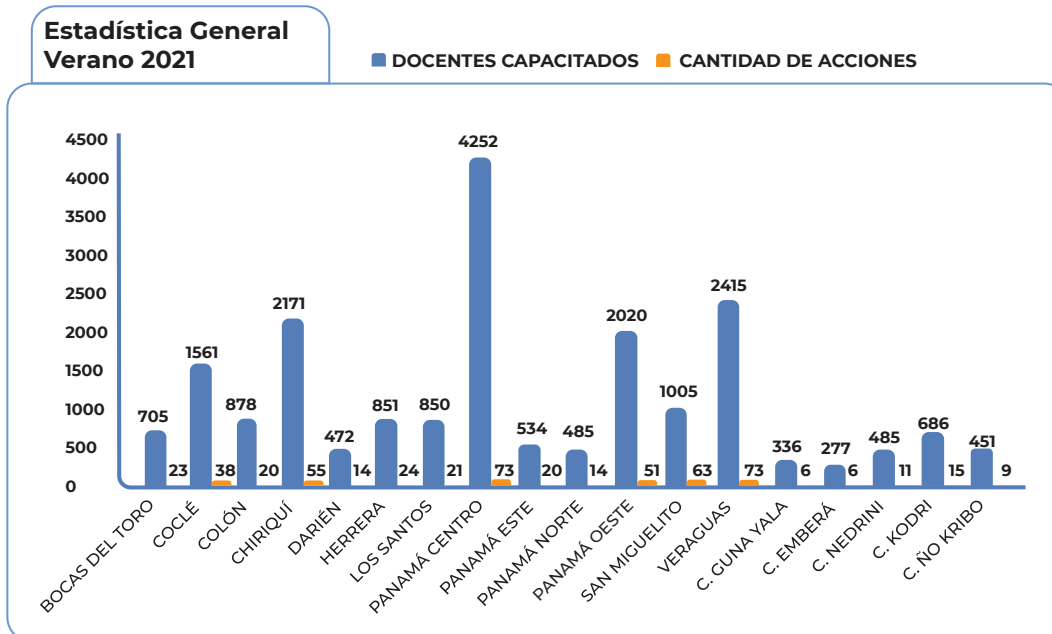




## g. Formación y Perfeccionamiento Profesional Docente

### Capacitación de Verano 2020:

Durante el verano 2020 se realizaron capacitaciones en todo el país para docentes de educación del primer y segundo nivel de enseñanza del subsistema regular y no regular. Se logró capacitar a 41,977 educadores que representan el 90% de la población docente del país.



En el verano de 2021, se realizaron 536 acciones de capacitación en área: humanística, científica y tecnológica, donde participaron aproximadamente 20,434 docentes.

## h. Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares

### Acciones realizadas:

Institucionalización en el Sistema Nacional de Inversiones, el Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares para las fases de adquisición, distribución, seguimiento, monitoreo y evaluación del programa. Este programa beneficiará aproximadamente 243,403 estudiantes de las etapas de preescolar y primaria, y da cumplimiento de los ODS-4 y ODS-2 dentro Plan Estratégico de Gobierno.

Este programa beneficiará

aproximadamente **243,403**



estudiantes de las etapas de preescolar y primaria.

Da cumplimiento de los ODS-4 Y ODS-2



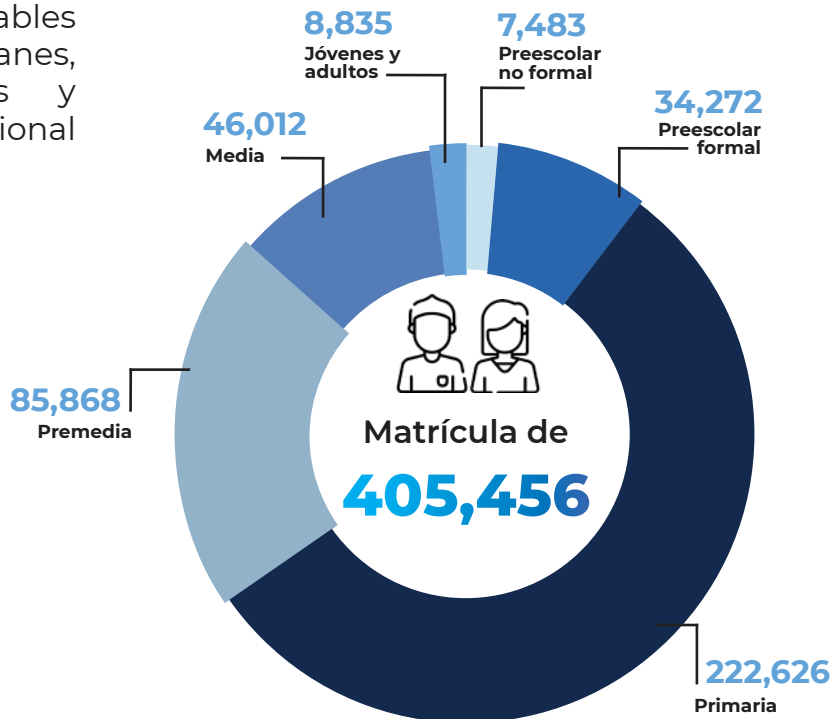
## i. Estrategias de intervención del Plan Colmena

Estrategia gubernamental que combate la pobreza en las áreas más vulnerables del país. Incluye planes, programas, acciones y servicio a nivel nacional articulados en:



**1,875**

Centros educativos



## 1.2. PRINCIPALES LOGROS

### a. Estudiar Sin Hambre

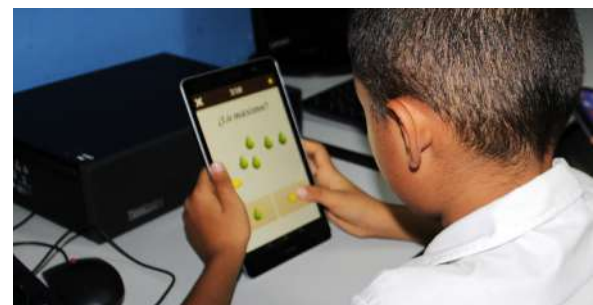
Los programas de alimentación que se llevaron a cabo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, dentro de la Estrategia del Plan Colmena son los siguientes:

- Programa de Alimentación Complementaria Escolar (crema, galleta y leche).
- Programa de granos básicos (arroz, lentejas y frijoles) para complementar el almuerzo escolar de los grupos vulnerables.

AÑO	PRODUCTO	CENTRO EDUCATIVO	BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO
Julio a diciembre 2020	Galleta	1,826	224,000	1,209,600.00
	Crema	1,551	128,356	1,532,584.00
Marzo a junio de 2021	Granos	1,700	190,000	744,950.00
	Leche	262	100,891	2,502,540.00
	TOTAL			B/5,989,674.00

### b. Conectividad

- Prestación de servicios de internet de 10 MB Satelital en 83 centros de la Comarca Ngäbe Buglé.
- Mejoramiento a través de cambio de tecnología de 10 megabytes de tecnología Satelital en 73 centros educativos.



### c. Dotación de Uniformes Escolares

- Dotación de kits de útiles y uniformes escolares para 199,952 estudiantes del Plan Colmena.



#### d. Asignación del Fondo de Equidad y Calidad de La Educación

En el año 2020, se asignaron cien balboas (B/. 100.00) por estudiantes para los 1,843 centros educativos de áreas vulnerables con una matrícula de 383,659 y para el año 2021 se benefician 1,844 centros con una matrícula de 395,079 dicentes.

Se está en proceso de legalización de 30 centros educativos para que puedan recibir el beneficio del FECE.

#### e. Aulas Ranchos y Suministro de Agua

- ☆ 29 centros educativos intervenidos en Proyectos de Construcción.
- ☆ 108 aulas en el programa de erradicación de Aulas Ranchos.
- ☆ 715 centros beneficiados con tanques de reserva de agua.



#### f. Construcción de la Universidad Llano Tugrú

El Proyecto tiene como nombre Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI). Articulación interinstitucional presidida por el Ministerio de la Presidencia.

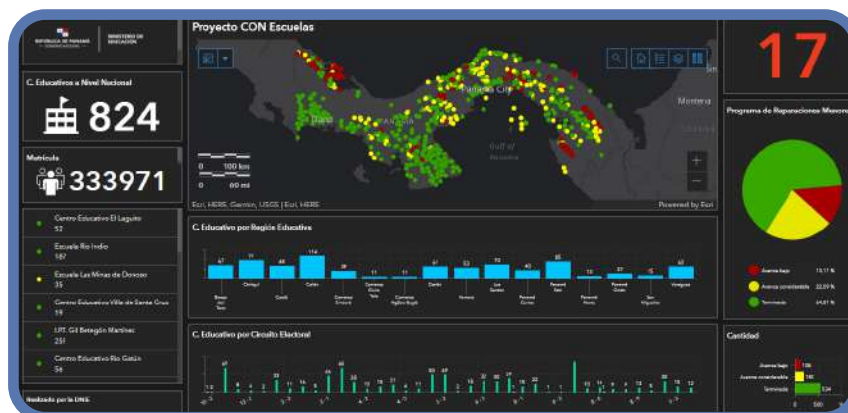
Levantamiento de los terminos de Referencia para la contratación de un consultor que apoye en la Elaboración del Estudio de Factibilidad.

## 2. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, MANTENIMIENTO Y CONECTIVIDAD-EDUCACIÓN A DISTANCIA

### 2.1 Construcciones, Remodelación y Ampliación

#### Proyectos:

- **Proyectos Finalizados:**  
58 centros educativos fueron ampliados y/o remodelación, en las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Ngäbe Buglé, Panamá Oeste y Veraguas con un monto de inversión total de B/. 76 millones, beneficiando a más de 7 mil estudiantes.
- **Proyectos para la Reactivación Económica:**  
108 centros educativos fueron intervenidos, cumpliendo con las normas de bioseguridad.
- **Proyectos de Continuidad Prioritarios:**  
11 proyectos de continuidad prioritarios, por un monto de inversión total de B/. 95 millones. Los cuales impactan a 41 centros educativos y benefician a 16,740 estudiantes.
- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Educativa:**
  - Intervención de 990 centros educativos de 1,200; lo que representa una ejecución del 83%.
  - Colaboración con las Juntas Comunales e Instituciones de Seguridad para incrementar las acciones de mantenimiento en centros educativos a nivel nacional.
  - La inversión estimada en materiales es de B/.3,2 millones para beneficiar 333,971 estudiantes. A la fecha, se han invertido en materiales B/.1,1 millón.





02

**EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA**

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## 1. Segundo Semestre, al cierre de junio a diciembre de 2020

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(En balboas)

TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
<b>Total</b>	<b>1,797,053,155</b>	<b>1,792,313,155</b>	<b>1,236,044,649</b>	<b>728,454,219</b>	<b>58.9</b>
Funcionamiento	1,596,839,585	1,585,449,717	1,070,162,764	707,950,432	66.2
Inversión	200,213,570	206,863,438	165,881,885	20,503,788	12.4

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En balboas)

TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
<b>Total</b>	<b>1,797,053,155</b>	<b>1,684,796,615</b>	<b>1,684,796,615</b>	<b>1,612,698,284</b>	<b>95.7</b>
Funcionamiento	1,596,839,585	1,544,557,179	1,544,557,179	1,492,865,058	96.7
Inversión	200,213,570	140,239,436	140,239,436	119,833,226	85.4

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

En el período de junio a diciembre se refleja un incremento en la ejecución presupuestaria del 37% con relación al presupuesto total, respecto al mes de diciembre fue del 96%.

El mayor incremento se registra en el presupuesto de inversiones con un 73%, debido a la restructuración dinámica del presupuesto, con una disminución de 66,6 millones en inversión producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19.

El presupuesto de funcionamiento presentó en dicho semestre una ejecución del 97%; es decir, un incremento del 31% más que el semestre anterior.



## 2. Primer semestre 2021

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(En balboas)

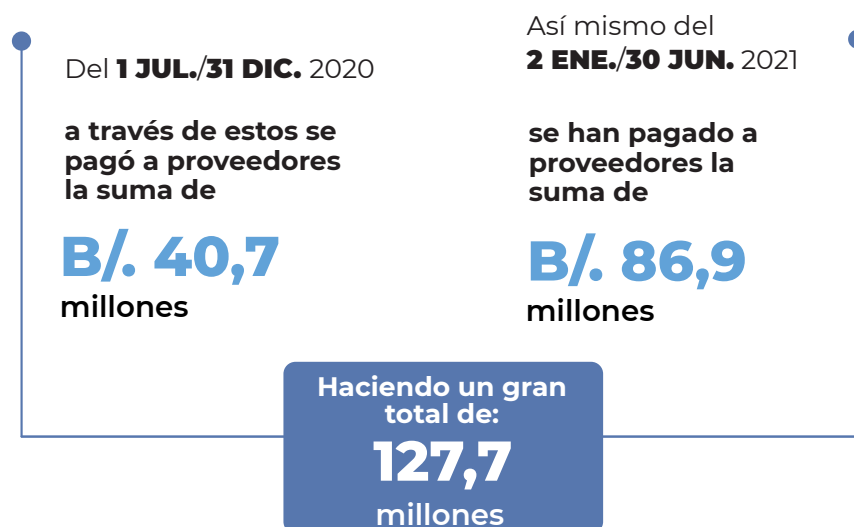
TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
<b>Total</b>	<b>1,821,859,432</b>	<b>1,762,943,339</b>	<b>1,038,321,780</b>	<b>844,015,349</b>	<b>81.3</b>
Funcionamiento	1,614,108,947	1,607,332,146	895,099,517	777,265,023	86.8
Inversión	207,750,485	155,611,193	143,222,263	66,750,326	46.6

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

En el período de junio a diciembre se refleja un incremento en la ejecución presupuestaria del 37% con relación al presupuesto total, en comparación al mes de diciembre el cual fue de 96%. El mayor incremento se registra en el presupuesto de inversiones con un 73%, debido a la reestructuración dinámica del presupuesto, con una disminución de 66,6 millones en inversión, producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19. El presupuesto de funcionamiento presentó en este semestre una ejecución del 97%; es decir, un incremento del 31% más que el semestre anterior.

## PAGO A PROVEEDORES

El Ministerio de Educación administra los fondos presupuestarios y fondos financieros, relacionados con los recursos del Seguro Educativo, en este sentido podemos indicar que:



## PAGO ANUAL A PROVEEDORES POR TIPO DE FONDO

del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

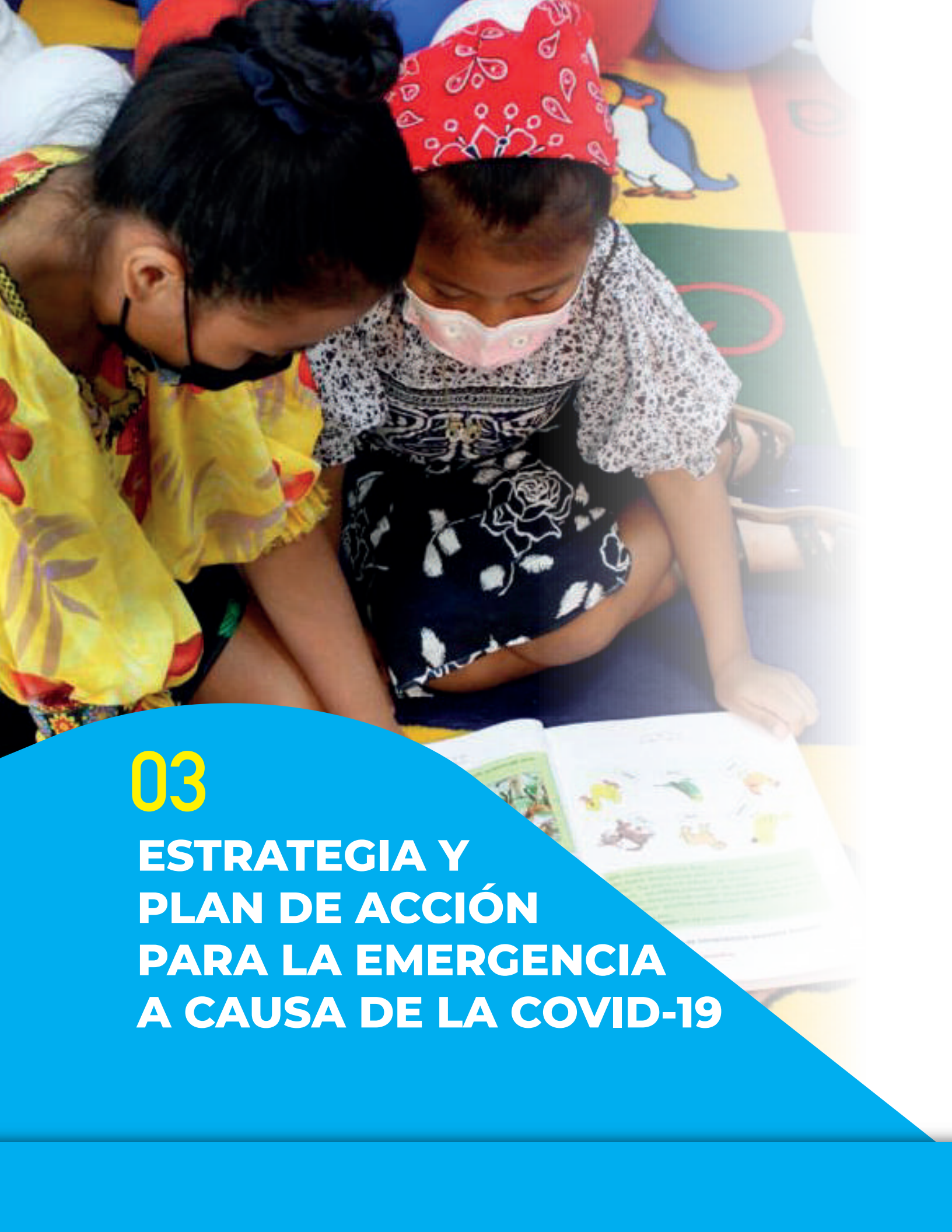
DETALLE	TOTAL	2020	2021
<b>Fondos presupuestarios</b>			
Fondo rotativo de operaciones financieras	111,616.73	58,099.76	53,516.97
Presupuestario	91,890,308.66	23,278,812.15	68,611,496.51
<b>Sub-total</b>	<b>92,001,925.39</b>	<b>23,336,911.91</b>	<b>68,665,013.48</b>
<b>Fondos financieros</b>			
Fondo de administración y supervisión FECE	101,913.61	79,557.35	22,356.26
Fondo de capacitación docente FECE	51,628.29	4,302.26	47,326.03
FECE excedente	3,107,353.94	762,202.71	2,345,151.23
Fondo UNESCO	0.00	0.00	0.00
Fondo agropecuario	1,768.12	1,080.11	688.01
FECE especial de educación	31,605,418.92	16,369,733.72	15,235,685.20
Fondo de perfeccionamiento	619,073.50	60,754.66	558,318.84
Fondo de capacitación gremial docente	211,630.56	153,654.57	57,975.99
<b>Sub-total</b>	<b>35,698,786.94</b>	<b>17,431,285.38</b>	<b>18,267,501.56</b>
<b>Gran total</b>	<b>127,700,712.33</b>	<b>40,768,197.29</b>	<b>86,932,515.04</b>

## PROYECTO DE INVERSIÓN FECE

Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

N°	DESCRIPCIÓN
1	<p><b>LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS</b></p> <p>Asignación 2021: <b>B/55,355,200.00.</b>            Cantidad de Centros Educativos: <b>3,276.00.</b>            Estudiantes beneficiados: <b>779,724.00.</b></p>
2	<p><b>ASIGNACIÓN TRAMITADA DESDE JULIO 2020 A JUNIO 2021</b>  <b>B/33,769,730</b></p> <p>Cantidad de Centros Educativos: <b>2,748.00.</b>            Estudiantes beneficiados: <b>705,447.00.</b>            Asignación pagada: <b>B/32,646,829.00.</b>            Cantidad de Centros Educativos: <b>2,611.00.</b>            Estudiantes beneficiados: <b>670,200.00.</b></p>
3	<p><b>ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS</b>  <b>DE JULIO 2020 A JUNIO 2021</b></p> <p>Número de apoyos otorgados: 6 Monto transferido: <b>B/160,000.00</b>            Estudiantes beneficiados: <b>1,885.00.</b></p>
4	<p><b>COMPROMISOS ASIGNADOS A FONDOS FECE</b>  <b>DE JULIO 2020 A JUNIO 2021</b></p> <p>Construcciones, adecuaciones y reparaciones de centros educativos a nivel nacional: <b>B/3,221,278.00.</b> (Proyectos de Ingeniería y Arquitectura).</p> <p>Programa Fortalecimiento del Plan Educativo Solidario a través del suministro de servicios móviles de datos: <b>B/6, 741,000.00.</b>            Compra de <b>25 mil tabletas</b> para los graduandos del año 2020: <b>B/6, 018,750.00.</b></p>
5	<p><b>PAGOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE PROYECTOS</b>  <b>EDUCATIVOS DE JULIO 2020 A JUNIO 2021</b></p> <p>Monto Pagado: <b>B/33,884,531.78.</b></p>

Fuente: Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación



**03**

**ESTRATEGIA Y  
PLAN DE ACCIÓN  
PARA LA EMERGENCIA  
A CAUSA DE LA COVID-19**

# ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA A CAUSA DEL COVID-19

## Bioseguridad



Cumpliendo con el Plan de Contingencia Institucional, que establece la actuación del Ministerio de Educación en situaciones de emergencia, se elabora la “Guía de Establecimiento de Medidas de Bioseguridad para la Reducción de Riesgos de Contagio de Covid-19 en los Centros Escolares Oficiales y Particulares a Nivel Nacional”, elaborado por el equipo técnico que conformó el Comité Nacional COVID-19 de MEDUCA, que busca garantizar el retorno seguro a clases.

Estas guías son aplicables a la Comunidad Educativa (docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia), visitantes y terceros, en todas las instalaciones escolares oficiales y particulares a nivel nacional.

<http://www.educapanama.edu.pa/?q=guias-de-bioseguridad>

**El Ministerio de Educación para garantizar el retorno seguro a clases ha establecido una ruta segura que contempla:**

- Creación del sistema en línea para la publicación de los “Protocolos de Bioseguridad de los Centros Educativos” a nivel nacional, tanto del sector oficial como del sector particular <https://dnea.meduca.gob.pa/>



2,860 comités escolares COVID-19 conformados.



Distribución de 200,852 afiches con las medidas de bioseguridad.



Impresión de 2,500 banners de Escuela Segura 2021.



Impresión y entrega de 3,500 manuales de Bioseguridad.



100,000 manuales de emergencia COVID-19, en español, para las áreas regionales educativas.



Adquisición de insumos de bioseguridad y limpieza.



Inversión B/. 677,130.93.

- Articulación con Organizaciones No Gubernamentales(ONG) y Empresas Privadas para la dotación de insumos de bioseguridad.

## Plan de retorno seguro a clases



Se establecen las fases para el proceso de retorno gradual, flexible y seguro a las aulas escolares, considerando una serie de parámetros que van en concordancia con las disposiciones emanadas del Ministerio de Salud. El 31 de mayo de 2021 es el inicio del proceso de retorno a clases semipresenciales. Los centros educativos deben tener: Comités Escolares COVID-19, protocolo de Bioseguridad y Plan de Retorno que estipula los ajustes de aforo, carga horaria, actividades curriculares y otras a realizar para cumplir con el currículo priorizado tal y como lo establece el Decreto Ejecutivo 435 del 13 de abril de 2021.

**Mantenimiento de Centros** a través del Centro de Operación Nacional de Escuelas. Consiste en una estrategia del Gobierno Nacional para habilitar los Centros Educativos para el retorno seguro a clases. Se programó habilitar 824 centros educativos para el retorno a clases de los cuales se han ejecutado en 637, lo que representa un 77% de avance, distribuidos de la siguiente manera:



**365 terminados**



**272 en ejecución**

**Convenios con los Gobiernos Locales - Juntas Comunales y Municipios (407)** para la ejecución del proyecto de suministro e instalación de tanques plásticos y metálicos para la reserva de agua en Centros Educativos, con la finalidad de asegurar las medidas sanitarias en el retorno a clases.



## Impresión y distribución de materiales pedagógicos y complementarios



### 2020

#### PREESCOLAR

**100,000** manuales de orientaciones para padres "En casa también se Aprende".

#### PRIMARIA

**701,391** cuadernos de trabajo de acuerdo al Currículo Priorizado para las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de 1° a 6°.

**750,000** fascículos para primer grado "Aprendamos todos a leer".

#### PREMEDIA

**243,000** cuadernos de trabajo de 7° a 9° de las asignaturas de Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

**19,245** cuadernos de trabajo para la modalidad de premedia telebásica en las asignaturas de Español, Matemática, Historia, Cívica, Geografía.

### 2021

#### PREESCOLAR

**50,000** manuales de orientaciones para padres "En casa también se Aprende".

#### PRIMARIA

**965,900** materiales de Lectoescritura (ATAL) y Matemática (Panamática) de 1° a 3° grado para estudiantes y docentes.

**467,600** materiales de Español y Matemática de 4° a 6° grado para estudiantes.

**443,000** cuaderno de trabajo de 1° a 6° de Ciencias Sociales.

**443,000** cuaderno de trabajo de 1° a 6° de Ciencias Naturales.

**750,000** fascículos para primer grado "Aprendamos todos a leer".

#### PREMEDIA

**486,676** cuadernos de trabajo de 7° a 9° de las asignaturas de Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

# 2020

## EDUCACIÓN ESPECIAL

**22,200** cuadernos de trabajo desde 1° a 9°.

## INTERCULTURAL BILINGÜE

### Preescolar:

**5,000.00** manuales de orientación para padres "En casa también se Aprende", en lengua Ngäbere.

**1,500.00** manuales de orientación para padres "En casa también se Aprende", en Lengua Dulegaya.

### Primaria:

**3,347.00** cuadernos de trabajo de 1° y 2° Español, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales - Lengua Dulegaya.

## NUTRICIÓN

**150,000.00** folletos de alimentación en emergencia COVID-19.

# 2021

## EDUCACIÓN ESPECIAL

**14,500.00** cuadernos de trabajo de español y matemáticas.

## INTERCULTURAL BILINGÜE

### Primaria:

**17,500.00** cuadernos de trabajo de 1° a 6° Español, Matemática, Ciencias Sociales y Espiritualidad - Lengua Dulegaya.

### Jóvenes y Adultos:

**68,632.00** cuadernos de trabajo de las asignaturas de Español, Matemática, ciencias Naturales y Sociales de primaria y premedia.

## BIOSEGURIDAD

**75,000.00** afiches de bioseguridad.

**2,500.00** afiches de bioseguridad "Escuela Segura".

**3,500.00** afiches de manuales de bioseguridad.





## Programa de Aprendizaje Acelerado

Con la finalidad de ofrecer a los niñas, niños y jóvenes estudiantes ambientes seguros y saludables, propicios para su aprendizaje, bienestar y desarrollo integral, que asegure la permanencia, prevención de la deserción y reinserción escolar, se pone a disposición de la Comunidad Educativa Escolar y Regional, el “Programa de Aprendizaje Acelerado”, cuyo propósito permite el reingreso al Sistema Educativo de estudiantes quienes por circunstancias de la pandemia Covid-19, no lograron culminar el año escolar 2020.



El Programa de Aprendizaje Acelerado consiste en realizar un (1) Año Escolar, dividido en dos (2) ciclos; cuya duración será de dos (2) trimestres cada uno. El primer ciclo corresponde al año escolar 2020, y el segundo ciclo corresponde al año escolar 2021.

Está dirigido a estudiantes de educación primaria, premedia y media, además de las modalidades especiales telebásica y premedia multigrado debidamente identificados, quienes por diversas razones no culminaron, desertaron, no lograron vincularse o que reprobaron el año escolar y estudiantes en sobreedad. El cual es normado por el Decreto Ejecutivo 153 de 26 de febrero de 2021.



### Alcance del Programa

**25,073**

estudiantes sumados:  
desertores y reprobados.

### Conectividad:

### Dotación de Materiales Equipos Tecnológico

Distribución:



**30,000**

tabletas en el año lectivo 2020-2021 para estudiantes graduandos a nivel nacional.

Una inversión de: **B/. 7,5 millones.**

## Proyectos de Infraestructura Tecnológica

Cambio de Infraestructura para brindar mayor conectividad en 506 centros educativos durante el período 2020-2021 en la afectación por pandemia, beneficiando a más de 104,000 estudiantes por un monto aproximado 5 millones de balboas. Esto comprende cuatro (4) tipos de Proyectos de Conectividad en Centros Educativos.



### Cambio de tecnología satelital y microondas a fibra óptica



Beneficiando a 34,233 estudiantes, en 136 centros educativos a nivel nacional, con una inversión de **B/. 722,243.00.**



Instalación de servicio de Internet de VSAT de 10 megabytes en 84 centros educativos con servicio por primera vez en la Comarca Ngäbe Buglé, beneficiando a 24,216 estudiantes con una inversión de **B/. 2,900,000.00.**



Cambio de tecnología de satelital a fibra óptica de 10 megabytes para 153 centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 12,682 estudiantes con una inversión de **B/. 763,941.00.** Actualmente, se ha instalado esta tecnología en 89 centros educativos, lo que representa un 58% de avance en su ejecución.



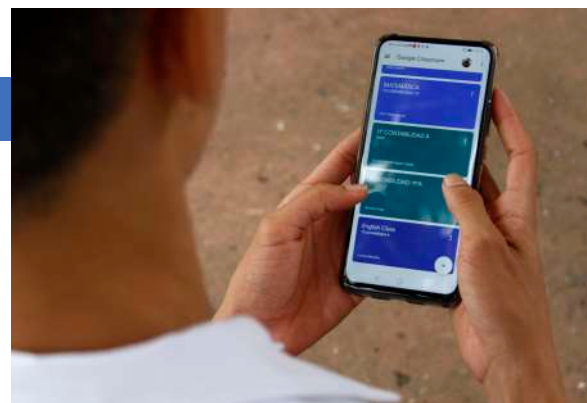
Cambio de tecnología de microonda a fibra óptica de 10 megabytes para 133 centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 33,397 estudiantes con una inversión de **B/. 664,080.00.** Actualmente, se ha instalado 86 centros educativos, lo que representa un 64%.

Tipo de Infraestructura Tecnológica	Cantidad de Centros	Cantidad de Estudiantes	Inversión
Fibra óptica	136	34,233	722,243.00
Internet VSAT de 10 Mb	84	24,216	2,886,257.00
Fibra óptica de 10 Mb	153	12,682	763,941.00
Fibra óptica de 10 Mb	133	33,397	664,080.00
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>104,528</b>	<b>5,036,521.00</b>

Fuente: Dirección Nacional de Informática

## Fortalecimiento del Plan Educativo Solidario

Atención a 70,780 estudiantes y docentes, a los cuales se les benefició con acceso a 7GB de data como mínimo, material digital y otras plataformas incluyendo el WhatsApp, con una inversión aproximada de B/. 1,0 millones.



## Acciones Tecnológicas



**Cuentas de Correo Electrónico:** creación de más de 810,000 cuentas de correo electrónico institucional para el desarrollo de actividades educativas, pedagógicas y administrativas, de las cuales se encuentran activas 47,537 cuentas de docentes y 448,437 cuentas de estudiantes.

**Herramientas OFFICE 365:** 317,200 usuarios activos entre estudiantes y docentes.

**Herramientas Teams:** La utilización de la herramienta generó acciones tecnológicas:

1. 240,023 estudiantes y 36,085 docentes conectados durante el primer trimestre de 2021.
2. Más de 1,9 millones de reuniones, en donde se compartió más de 8,3 millones de horas de audio y 6,6 millones de video.

## Acciones Tecnológicas

En la plataforma se han matriculado en total 356,729 usuarios; esto incluye docentes y estudiantes como se detalla a continuación:

  
**47,676**

docentes, los cuales se capacitan en pedagogía desde la plataforma en modalidad e-learning, creando más de 4,317 aulas académicas.

  
**309,053**

estudiantes, de los cuales 49,555 reciben sus clases en aulas académicas y 292,076 están matriculados en Industria 4.0 como contenidos transversales.

Se ha realizado un trabajo constante para dar a conocer la estrategia ESTER a todos los sectores que están relacionados con la educación, así como también a la ciudadanía, algunos de estos esfuerzos son los siguientes:

### ● **Conversatorios a Nivel Regional para dar a conocer la Plataforma Ester**

Detalle de participantes por Región Educativa:

LOS SANTOS: 100	PANAMÁ OESTE: 228	PANAMÁ CENTRO: 105
CHIRIQUÍ: 400	VERAGUAS: 220	HERRERA: 101
BOCAS DEL TORO: 327	COLÓN: 37	PANAMÁ NORTE: 109
SAN MIGUELITO: 340	COCLÉ: 105	



En conjunto con más de  
**4,605**  
participantes conocieron,  
de manera directa, acerca  
de la estrategia ESTER.



y el video colgado en  
YouTube tiene más de  
**8,076**  
reproducciones.

### ● **Capacitación docente para el uso de tecnología**



**4,605**

aulas en funcionamiento. Se puso a disposición de todos los docentes, a nivel nacional, un curso introductorio que los lleva paso a paso a familiarizarse con el uso de la plataforma, de manera que adquieran las competencias tecnológicas necesarias para desarrollar su aula académica virtual.

### ● **Centros Educativos con estructuras creadas:**



Más de  
**120**

centros educativos tienen su estructura creada en ESTER. Estos trabajos se realizan de manera coordinada entre el Centro Educativo y el equipo técnico pedagógico, lo que permite dar un seguimiento detallado y entregar todo lo necesario para llevar la gestión académica en la plataforma.

## ● Matrícula por Nivel Académico en Aulas Académicas

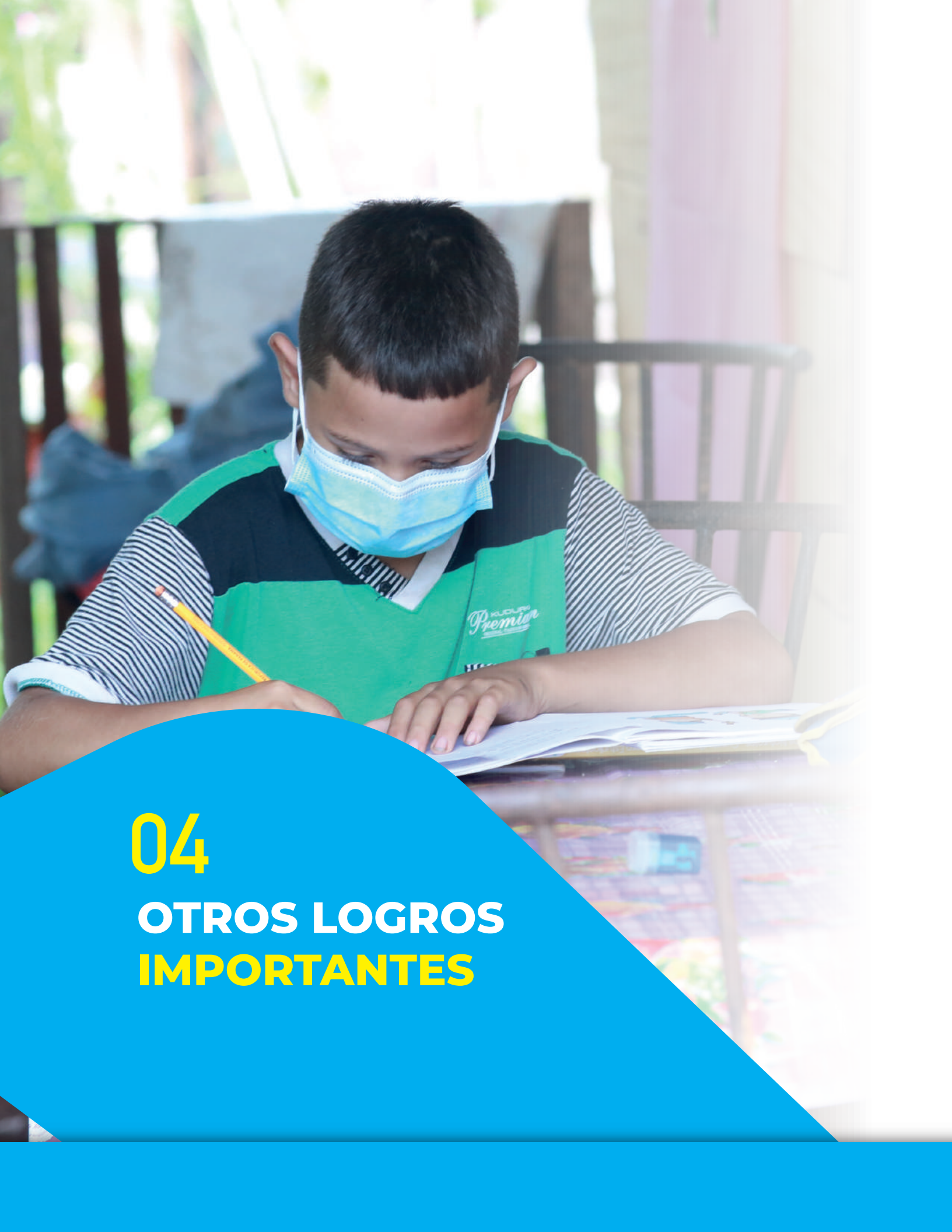
Educación Media:  
**20,922**

Educación Premedia:  
**11,909**

Educación Primaria:  
**14,815**

Educación Preescolar:  
**2,162**





**04**

**OTROS LOGROS  
IMPORTANTES**

# ENSEÑANZA DE LENGUA EXTRANJERA

Se continúa con la implementación de la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua en los centros educativos oficiales de la República de Panamá.

## Acciones desarrolladas

- ✓ **Diseño y ejecución de programaciones analíticas para perfeccionamiento docente de inglés a nivel nacional.**
- ✓ **Implementación del curso de ASP, para estudiantes con necesidades específicas de 12°.**
- ✓ **Establecimiento de las bases para el Centro de Capacitación del Idioma Inglés.**

## OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



A medida que la pandemia obligó a los sistemas educativos a tomar medidas como la suspensión de clases por la seguridad de la comunidad educativa, el Ministerio de Educación se activó y se asesoró durante el proceso de planificación y toma de decisiones con organismos nacionales e internacionales, en seguir una hoja de ruta científica sobre cómo proceder en el contexto de una pandemia.



# ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Julio 2020 a 2021

**OEI:** recursos educativos de libre disponibilidad en todos los niveles.

---

**Convenio Andrés Bello:** recursos educativos digitales.

---

**UNICEF:** recursos para padres y madres con actividades para niños y niñas: “Leemos un cuento”.

---

**Casio:** charlas magistrales, Casio-Calculadora Científica.

---

**SAMSUNG:** Soluciones para el futuro: “Propón tu idea Innovadora”.

---

**BID:** Aprendamos todos a leer, dirigido a estudiantes y docentes, estrategias para la enseñanza de la lectura y escritura en primer grado.

---

**CECC SICA:** Elaboración de un Plan de Contingencia.

---

**Microsoft Corporation:** Firma de Memorándum de Entendimiento con Microsoft Corporation, el cual está dirigido a fortalecer las capacidades técnicas de los recursos humanos en las instituciones gubernamentales.

---

**PNUD:** Apoyo en la impresión y distribución de materiales pedagógicos y complementarios





## EL COPEME

A pesar del distanciamiento social y ante las diversas situaciones que afectaron las modalidades de ofertas de aprendizaje en el año lectivo 2020, producto de la pandemia de la COVID-19, aporta protocolos y propuestas a las autoridades educativas para asegurar el derecho a la educación:



- 1** Protocolo de atención educativa con modalidad a distancia y medios tecnológicos.
- 2** El Protocolo sobre desarrollo e implementación de plataformas tecnológicas.
- 3** Red de retención y reinserción escolar.
- 4** Investigación Censal.
- 5** Política Pública Educación a Distancia.
- 6** Hoja de Ruta: Retorno a Clases en modalidad semipresencial.
- 7** Se cuenta con un Sistema de Monitoreo y Evaluación de las 5 metas prioritizadas en el Plan Operativo MEDUCA - COPEME 2019-2022.

# CREACIÓN DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

## Mejora en la calidad de los datos

Con la finalidad de establecer la línea base de información estadística dentro del contexto educativo que permita la comparación, referentes básicos y al mismo tiempo un instrumento esencial para la mejora de los procesos de gestión del conocimiento, toma de decisiones en el ámbito de la promoción y el desarrollo en la confección de indicadores educativos, la Oficina de Estadística establece el “Plan de Mejora en la Calidad de los Datos”.

### Procesos desarrollados

- ✓ Creación y aplicación del Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE), el cual a la fecha cuenta con el reconocimiento institucional, destacándose la mejora sostenida en la publicación y acceso oportuno a la información.
- ✓ Sólido respaldo normativo para su funcionamiento.
- ✓ Conocimiento y cumplimiento de estándares básicos de buenas prácticas en producción de estadística.
- ✓ Estadísticas con publicación periódica con buena calidad en términos de precisión a partir de la valoración de los usuarios.
- ✓ Procedimientos organizados para la recolección.
- ✓ Buen reconocimiento de utilidad de las estadísticas generadas por el SIDE, según usuarios internos y externos.

## Datos Abiertos-Publicaciones

Se presenta la siguiente tabla con las publicaciones de datos abiertos a tiempo oportuno que publica el Ministerio de Educación y a la que pueden acceder todos los interesados.

### Portal de Datos Abiertos – Publicaciones 2020 a 2021

Nº	Área	Nombre de Archivo	Cant. Archivos	Periodo
1	Dirección Nacional de Finanzas	Ejecución presupuestaria	12	Enero a diciembre de 2020
2			5	Enero a mayo de 2021
3	Oficina de Estadísticas	Estadísticas educativas de educación inicial, primaria, premedia, media, jóvenes y adultos, y de graduados	6	Año 2020
4				
5	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Planilla y gastos de representación	12	Enero a diciembre de 2020
6			5	Enero a mayo de 2021
7	FECE	Informe de transparencias de fondos a centros educativos a nivel nacional (datos acumulados desde 2013)	1	Enero a diciembre de 2020
8			1	Enero a mayo de 2021



## PORTAL EDUCATIVO

El Portal Educativo “Educa Panamá” considerando su potencial como herramienta web se ha caracterizado por formar parte del equipo de apoyo en las actividades interdisciplinarias del Ministerio de Educación, las cuales se resumen e ilustran a continuación.



● **Total de visitas:**

**11,137,515 millones**

de julio 2020 a julio 2021.

---

**Portal Educa Panamá**



[www.educapanama.edu.pa](http://www.educapanama.edu.pa)

● **Total de visitas:**

**9, 453,623 millones**

de julio 2020 a julio 2021.



---

**Portal Educa Panamá**

<https://guias.meduca.gob.pa>

---

➤ **170**

Programas curriculares priorizado publicados, en atención a la emergencia producto del COVID-19.

---

➤ **28,085**

Docentes inscritos del sistema educativo oficial y particular.

---

➤ **109**

Videos publicados del Programa Conéctate con la Estrella, en alianza Meduca/Televisoras.

# REPORTE DE IMPACTO DE REDES SOCIALES

En el siguiente reporte, podemos encontrar estadísticas de las redes sociales del Ministerio de Educación, con el objetivo de evaluar el impacto que ha tenido en el público, el contenido que se ha compartido a través de estos medios, durante el período de junio 2020 a julio 2021.

## Cuentas



@meducapma | Julio 2020-julio 2021

Instagram



**137,700**

Alcance del periodo

**63,984**

Nuevos seguidores

**1,225**

Publicaciones



@meducapma | Julio 2020-julio 2021

Facebook



**7,351**

Alcance del periodo

**4,682**

Nuevos seguidores

**1,247**

Publicaciones



@meducapma | Julio 2020-julio 2021

Twitter

REPUBLICA DE PANAMÁ 2 años de gestión

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Editar perfil

**Ministerio de Educación de Panamá**  
@MeducaPma

Cuenta Oficial del Ministerio de Educación de Panamá, dirigido por el presidente Laurentino @NitoCortizo Cohen. Ministra @MarujaGordaydeV

[instagram.com/p/B-QABQ9h\\_8y/...](https://www.instagram.com/p/B-QABQ9h_8y/)

Se unió en noviembre de 2011

109 Siguiendo 107,606 Seguidores

42,5M

Total de impresiones

13,331K

Nuevos seguidores

1,521K

Tweets



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

